

**INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE "**  
**MONTENEGRO REVELO SERVICIO DE COMERCIO EXTERIOR CIA.**  
**LTDA " A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO /FISCAL 2018**

**1.- PRESENTACION**

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes Srs. Socios y de manera especial a los trabajadores de la compañía por toda la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la compleja y grata labor que vengo desempeñando en calidad de GERENTE de esta Institución.

**2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS**

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2018 fueron los siguientes:

2.1.- Regular y estabilizar las actividades de la Compañía.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos en nuestra oficina de Tulcán.

2.3.- Capacitar y actualizar conocimientos con el personal Operativo, Administrativo y Financiero, con la finalidad de mantener la imagen y prestigio de compañía.

2.4.- Se estabilizo el personal operativo de la empresa en la ciudad de Tulcán con la finalidad de optimizar las actividades comerciales y operativas de la empresa.

2.5. Reorganizar las actividades de la empresa con la finalidad que el personal Operativo, Administrativo y Financiero, dispongan de funciones plenamente establecidas en el campo del comercio exterior.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudo ha mantener la buena imagen y el prestigio de empresa.

### **DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios celebrada en el Periodo; la organización financiera y administrativa de la empresa en el país es el aspecto sobresaliente del año 2018.

### **4.- PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO**

4.1.- Se organizo el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía; atendiendo de esta forma, las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2016, considerando la difícil situación económica de las empresa de las transporte terrestre como son los diversos gastos operativos que este tipo de empresas necesitan para el cabal cumplimiento de sus funciones tanto operativos y administrativos.

4.3.- Se promociono el servicio a clientes en nuestro territorio nacional, así como en el hermano país de Colombia.

4.4.- Renovamos los diversos permisos de funcionamiento de la Empresa (RUC-PATENTES-CAMARA DE COMERCIO) a fin de dar cumplimiento con la normativa legal ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresas.

4.5.- Resolvimos diversos problemas con las aduanas colombianas y ecuatorianas a fin de clarificara la verdadera situación Operativa de la empresa.

## **5.- ASPECTOS OPERACIONALES**

5.1.- Sé continua con la política de capacitar al personal de la Compañía, dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se actualizo y se renovó las membrecias en la Cámara de Comercio del Carchi .

5.3.- Se mejoro el sistema Administrativo-Financiero- y Operativo en la ciudad de Tulcán

5.4.- Se realizo visitas a nuestros clientes Con la finalidad de mejorara las relaciones cliente-empresa.

5.5.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el tema de transporte y aduana tanto nacionales y colombinas, con la finalidad de estar al día con los temas afines.

5.6.- Continuamos con las conversaciones con Empresas similares con la finalidad de mejorar las relaciones financieras y operativas de cooperación mutua.

## **6.- SITUACION FINANCIERA**

La situación financiera de la Compañía se mantiene con la realidad económica de nuestro país (incertidumbre) si consideramos la ganancia obtenida en el ejercicio actual 2018 (1.298,61), sin embargo los índices financieros dan como resultado que el trabajo que viene desarrollando Gerencia y trabajadores de la empresa, ha servido al mejoramiento continuo en las diversas áreas de la empresa.

## **7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Fruto de las políticas de trabajo adoptadas por la Compañía en el año 2018 han dado como resultado una utilidad de (1.298,61) dólares de los cuales procedemos a su distribución acorde al Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías. El saldo Resultante será invertido en una provisión de la empresa.

## **8.- RECOMENDACIONES**

**8.1.-** Buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes, buscando caminos óptimos para que los tramites se los realicen dentro de los parámetros y términos que nos exige la realidad de este tipo de empresas, dado que con los valores recaudados se procede a cancelar las obligaciones corrientes en forma inmediata, evitando con esto acceder a endeudamientos que distorsionan la verdadera imagen que debe presentar la empresa.

**8.2.-** Realizar visitas permanentes a clientes de las diversas ciudades de nuestro país, a fin de mover un mayor volumen de trámites, lo que permitirá obtener un mayor ingreso en beneficio de la Compañía.

**8.3.-** Buscar alternativas de cooperación mutua entre empresas similares nacionales e internacionales, a fin que las operaciones y el incremento de clientes sea óptimo.

**8.4.-** Mejorar Continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de la Compañía con la finalidad que la información, políticas y procedimientos adoptados por la misma, se los realice en forma oportuna y veraz, la misma que evitara errores y futuras discrepancias.

*Eduardo Montenegro*  
Eduardo Montenegro

1  
1

**SR. EDUARDO ANDRES MONTENEGRO REVELO**  
**CI 0401203971**  
**GERENTE GENERAL**